

Tema 4. Normativa sobre los Centros Guadalinfo

Tema 5. El portal de los Centros Guadalinfo.

Tema 6. La Sociedad y las tecnologías de la Información y el Conocimiento.

Tema 7. Acciones formativas para mejorar las habilidades y competencias digitales: los programas de formación y el reciclaje profesional.

Tema 8. La Comunidad Digital: Ciudadanía Digital, Inclusión Digital y Participación Digital.

Tema 9. El Consorcio Fernando De Los Ríos.

Tema 10. Los centros de acceso público a Internet: Guadalinfo.

Tema 11. Sistemas Operativos. Conceptos básicos relacionados con:

a) Evolución y tipos; b) Procesos; c) Administración de sistemas; d) Gestión de memoria; e) Entrada/Salida; f) Sistema de Ficheros; f) Protección y Seguridad.

Tema 12. Bases de datos. Conceptos generales. Estructuras. Modelos.

Tema 13. Guadalinux. Software libre.

Tema 14. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics). Conceptos generales.

Tema 15. Concepto de red de ordenadores. Medidas de seguridad activa y pasiva.

Tema 16. Informática básica. Elementos constitutivos de un sistema de información. Arquitectura de ordenadores. Elementos básicos y funciones. La unidad central de proceso. La memoria: tipos, jerarquía y modos de direccionamiento. Periféricos: conectividad y administración. Elementos de impresión, almacenamiento y de visualización y digitalización.

Tema 17. Sistemas operativos. Características técnicas y elementos constitutivos. Sistemas Windows. Sistemas Unix y Linux. Sistemas operativos para dispositivos móviles.

Tema 18. La protección de datos personales. La Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Normativa de Desarrollo. La Agencia de Protección de Datos: competencias y funciones.

Tema 19. Ofimática. OpenOffice. Introducción a la Ofimática. Herramientas de gestión.

Tema 20. Administración electrónica. Conceptos básicos.

ladora de la tasa por utilización y/o explotación privada de edificios e instalaciones de titularidad pública y nº 35 reguladora de la tasa por derechos de examen.

Se anuncia que dicho acuerdo con todos sus antecedentes permanecerá expuesto al público en este Ayuntamiento, por plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones que estimen oportunas. en caso de no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el citado acuerdo.

Baza, 25 de febrero de 2021.-El Alcalde, fdo.: Pedro Fernández Peñalver.

NÚMERO 880

AYUNTAMIENTO DE BAZA (Granada)

Modificación de crédito nº 3/2020-001

EDICTO

En sesión Plenaria de fecha 24 de febrero de 2021, se aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito nº 3/2020-001, del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de crédito extraordinario.

De conformidad con el acuerdo adoptado y con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con el artículo 169 del mismo texto legal, se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos en las dependencias de Intervención y presentar reclamaciones ante el Pleno. La modificación de crédito se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Baza, 25 de febrero de 2021.- El Alcalde, fdo.: Pedro Fernández Peñalver.

NÚMERO 847

AYUNTAMIENTO DE BAZA (Granada)

Aprobación inicial de la modificación de las ordenanzas fiscales nº 11, 24 y 35

EDICTO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la modificación de las siguientes ordenanzas fiscales:

Ordenanzas fiscales nº11 reguladora de la tasa por el servicio de recogida domiciliar de basura, nº 24 regu-

NÚMERO 803

AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR (Granada)

EDICTO

Expediente n.º: 593/2020

Información pública

Procedimiento: selecciones de personal y provisiones de puestos - Auxiliar Administrativo funcionario interino

Resolución de Alcaldía n.º 13/2021 del Ayuntamiento de Cádiar por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la selección en régimen de interinidad del